

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12463 *Resolución de 4 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Santo Tomé (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 84, de 4 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Cocinero/a Escuela Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre y una jornada de cincuenta por ciento.

Dichas bases están expuestas y se podrán consultar en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Santo Tomé y en la sede electrónica en la dirección <https://pst.santotome.es>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Santo Tomé, en la dirección <https://pst.santotome.es>

Santo Tomé, 4 de mayo de 2023.–El Alcalde, Francisco Jiménez Nogueras.